



Reporte

ROBOS EN SONORA

Julio 2024



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**

Introducción

¿Alguna vez te has preguntado qué pasa con la persona que trabajó cinco años para pagar el financiamiento de un vehículo que fue robado en la vía pública o en un estacionamiento de algún centro comercial? ¿Qué se le dice a la pareja que encontró su casa vacía después de dedicar horas extra de trabajo para adquirir una televisión y computadoras para sus hijos? ¿Habrá una resolución para el joven que ahorró un año para comprarse el celular que deseaba, pero que le quitaron durante un asalto mientras caminaba a casa?

Muchos trabajamos arduamente para construir un patrimonio, con la intención de mejorar nuestra calidad de vida. Sin embargo, la posibilidad de que todo nos sea arrebatado de un momento a otro es una realidad preocupante. Los robos representan no solo una pérdida económica, sino también un golpe a la percepción de seguridad y bienestar de las personas afectadas.

En esta ocasión, presentamos un reporte sobre el delito contra el patrimonio en sus diversas formas y modalidades. Toda la información proviene de la presunta ocurrencia de delitos denunciados ante el Ministerio Público y que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) reporta mensualmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Además, se incluyen los incidentes patrimoniales reportados al número de emergencia 9-1-1, que reporta la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

Este reporte busca ofrecer una visión detallada sobre la magnitud y características de los robos en la región, con el objetivo de entender mejor este fenómeno y proponer posibles soluciones para mitigarlo. Analizaremos las estadísticas de robos a casas habitación, negocios, vehículos y transeúntes, proporcionando un panorama claro y fundamentado que contribuya a la formulación de políticas públicas más efectivas en la lucha contra estos delitos.

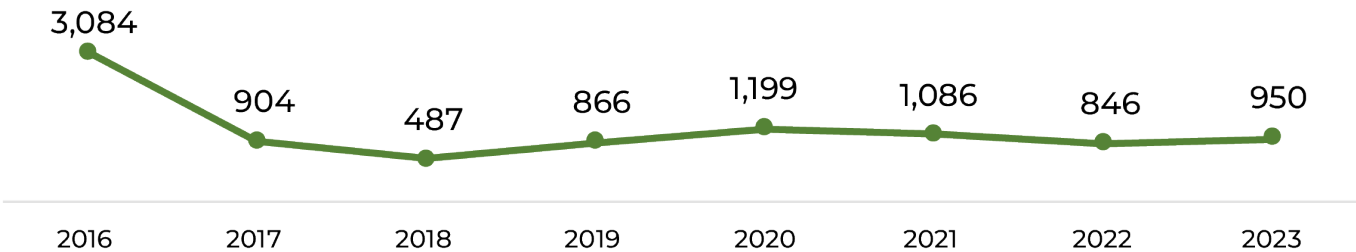
Carpetas de investigación por robos



Robo a casa habitación

En el periodo de 2016 a 2023, en Sonora se registraron 9,422 carpetas de investigación por robo a casa habitación. En 2023 se registró un incremento de 12% en la incidencia de este delito, rompiendo así con dos años consecutivos con disminución (gráfico 1).

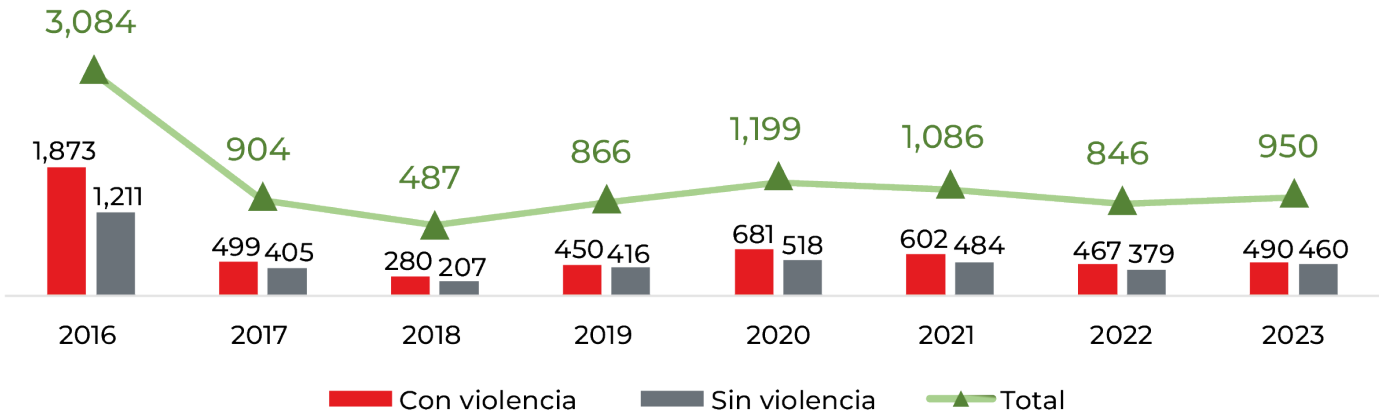
Gráfico 1. Sonora. Carpetas de investigación por robo a casa habitación, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Con respecto a la modalidad del delito, persiste el de robo con violencia, donde poco más de la mitad de los delitos denunciados fueron cometidos utilizando alguna forma de violencia, proporción similar a lo registrado en años anteriores (gráfico 2).

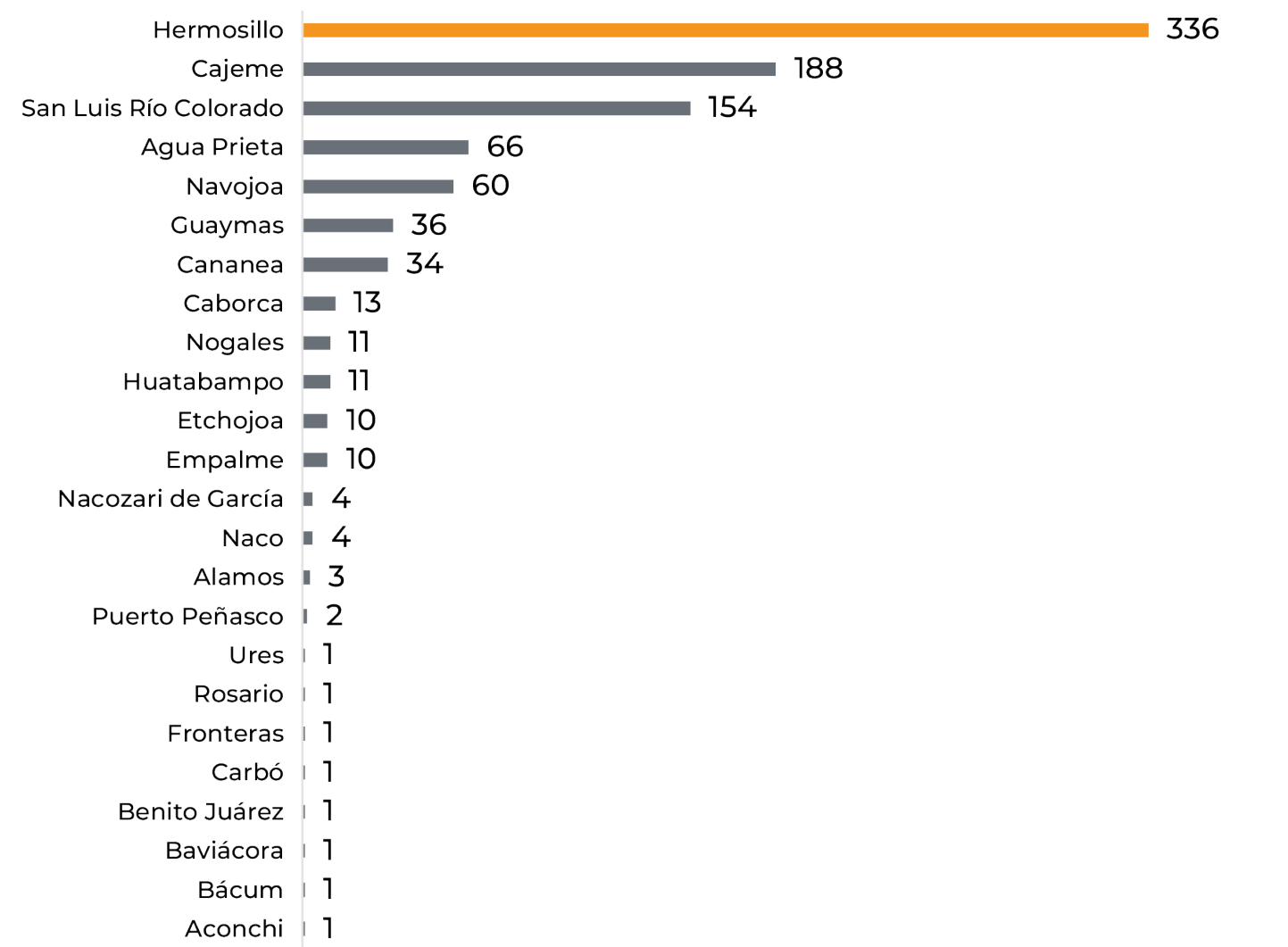
Gráfico 2. Sonora. Carpetas de investigación por robo a casa habitación, según modalidad, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Las 950 carpetas de investigación registradas durante 2023 corresponden a 24 municipios, donde cinco de ellos concentraron 84.6% de los robos a casa habitación: Hermosillo (35.4%), Cajeme (19.8%), S.L.R.C. (16.2%), Agua Prieta (6.9%) y Navojoa (6.3%) (gráfico 3).

Gráfico 3. Sonora. Carpetas de investigación por robo a casa habitación, 2016 a 2023



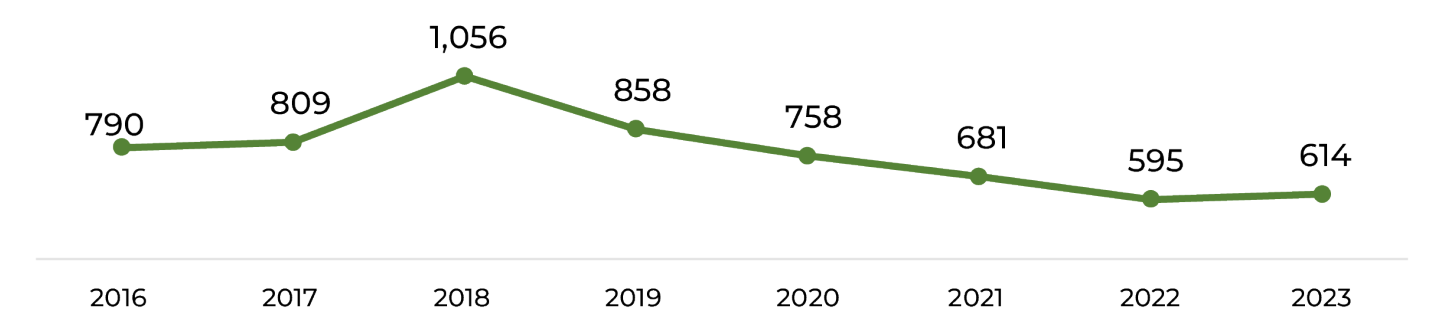
Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP



Robo a **negocio**

Las denuncias por robo a negocio en Sonora rompieron con cuatro años consecutivos con decremento al mostrar un aumento de 3% en 2023 (gráfico 4).

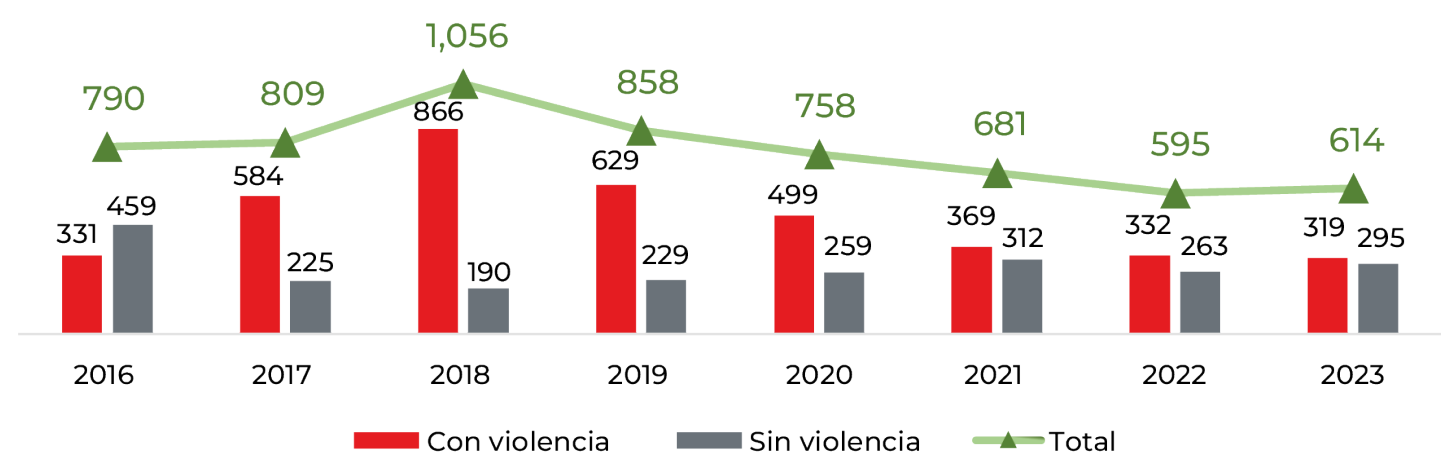
Gráfico 4. Sonora. Carpetas de investigación por robo a negocio, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Con respecto a la modalidad con que se cometieron estos delitos, tenemos que en 2023 el 52% de ellos se cometieron con violencia, proporción menor a lo registrado en los seis años previos (gráfico 5).

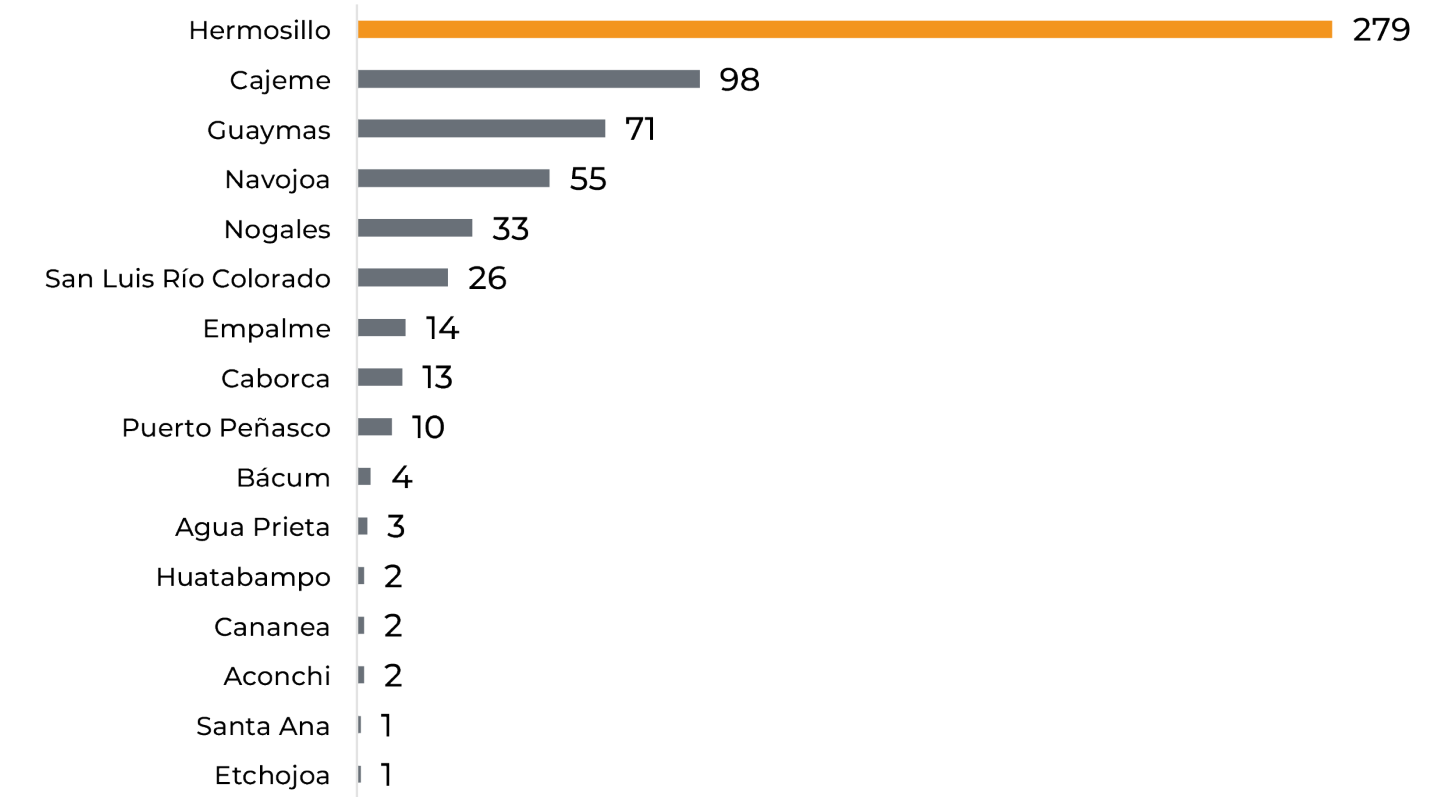
Gráfico 5. Sonora. Carpetas de investigación por robo a negocio, según modalidad, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Las 614 carpetas de investigación que se abrieron por este delito durante 2023 se registraron en 16 municipios, donde cuatro de ellos concentraron 82% de las denuncias: Hermosillo (45%), Cajeme (16%), Guaymas (12%) y Navojoa (9%) (gráfico 6).

Gráfico 6. Sonora. Carpetas de investigación por robo a negocio, 2016 a 2023



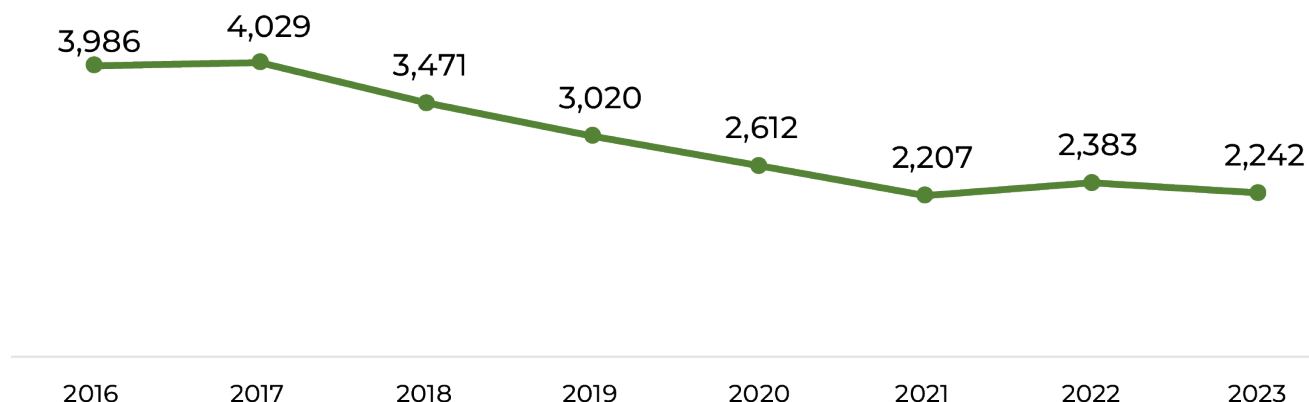
Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP



Robo de vehículo

Las carpetas de investigación abiertas por robo de vehículo en 2023 ascendieron a 2,242 y que representa un decremento de 6% con respecto a 2022 (gráfico 7).

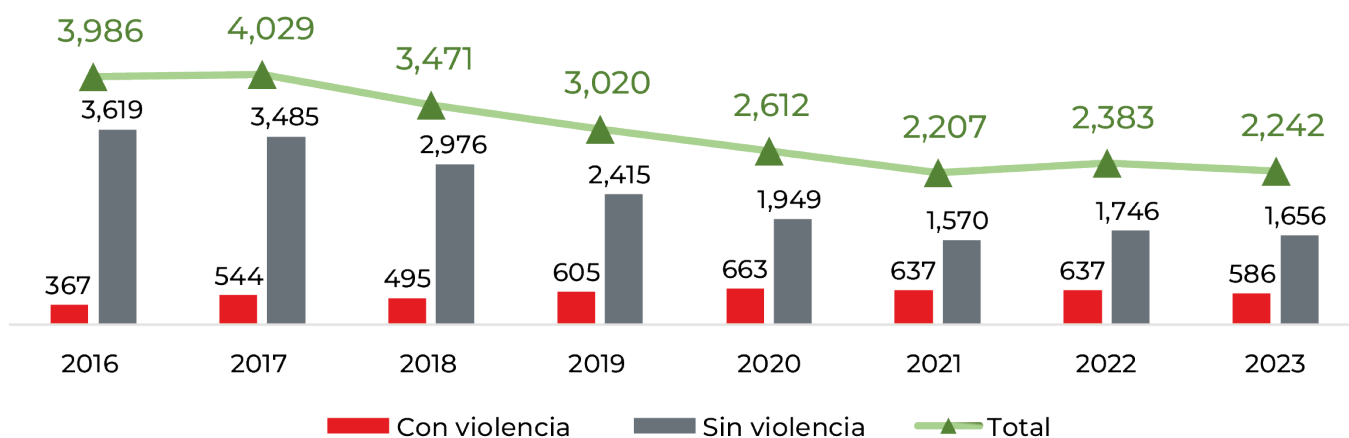
Gráfico 7. Sonora. Carpetas de investigación por robo de vehículo, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Observamos que el número de vehículos robados con violencia tuvo una reducción con respecto a los cuatro años previos, sin embargo, de representar 9% del total de robo de vehículo en 2016 pasó a representar 26% en 2023. Es decir, 1 de cada 4 vehículos robados en 2023 fue con violencia (gráfico 8).

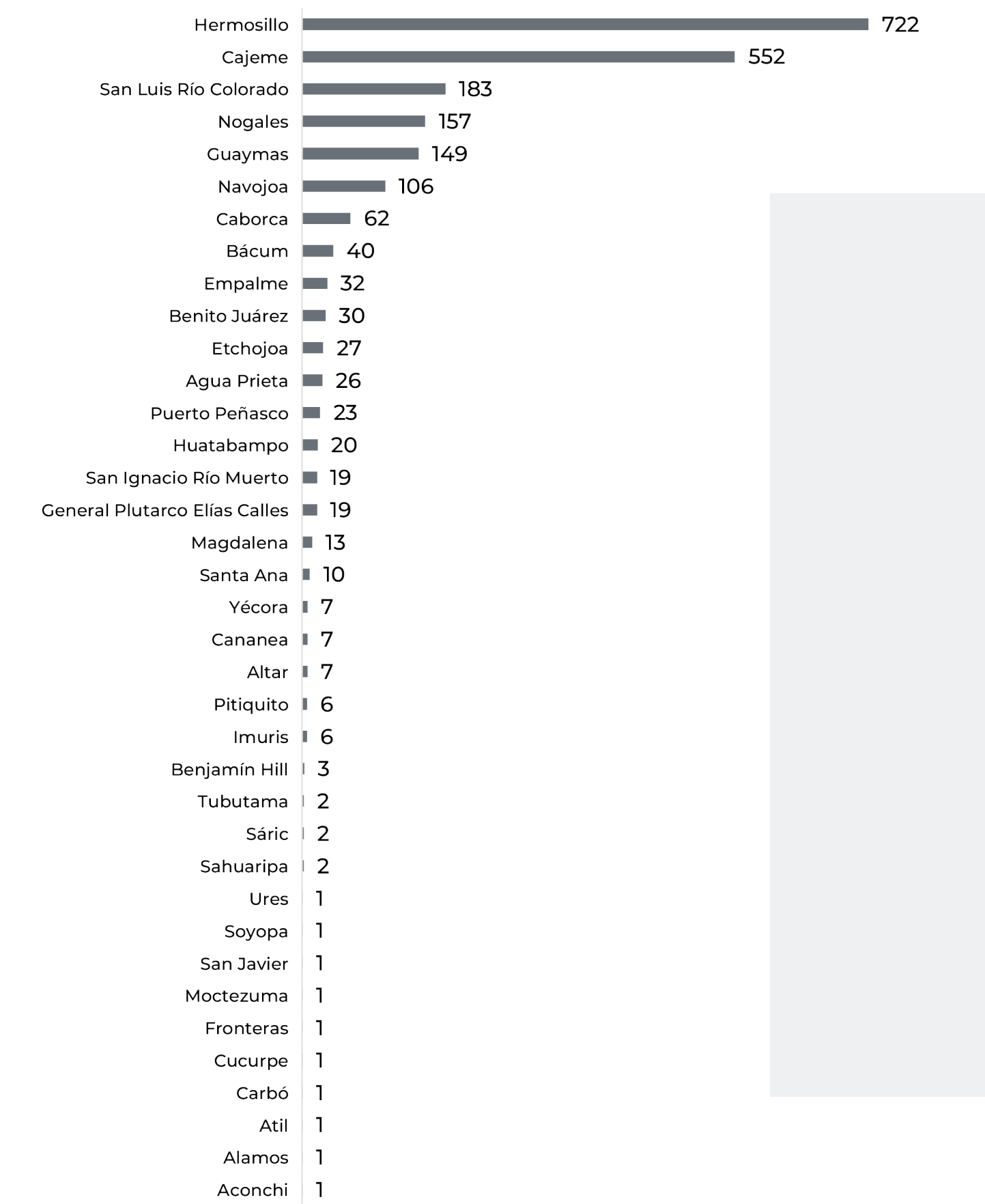
Gráfico 8. Sonora. Carpetas de investigación por robo de vehículo, según modalidad, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Del total de carpetas de investigación abiertas por este delito en Sonora durante 2023, fueron 37 los municipios donde se registraron. Seis de ellos concentraron 83.4% de las incidencias: Hermosillo (32.2%), Cajeme (24.6%), S.L.R.C. (8.2%), Nogales (7.0%), Guaymas (6.6%) y Navojoa (4.8%) (gráfico 9).

Gráfico 9. Sonora. Carpetas de investigación por robo de vehículo, 2016 a 2023



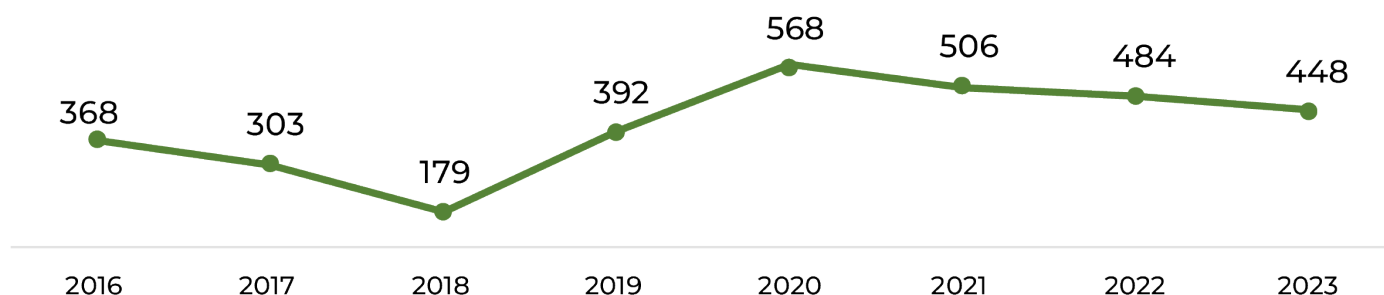
Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP



Robo a transeúnte

En 2023 se abrieron 448 carpetas de investigación por el delito de robo a transeúnte en Sonora, representando un decremento de 7% con respecto a 2022 y con lo que se acumuló el tercer año consecutivo con decremento (gráfico 10).

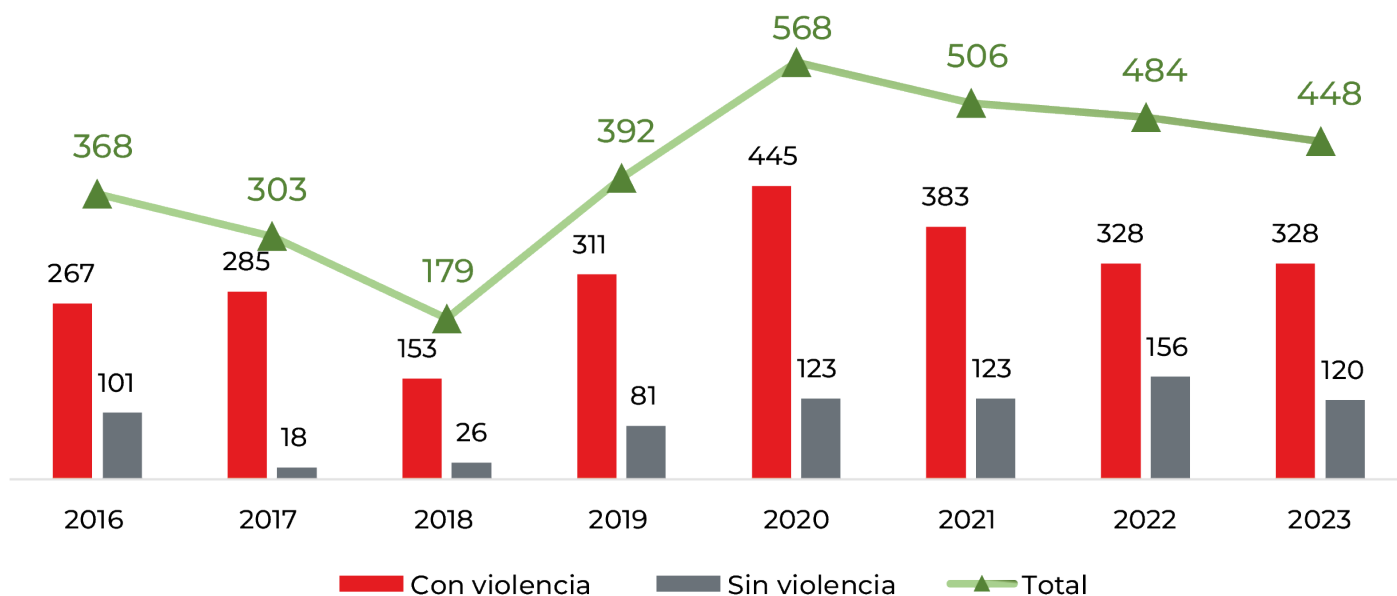
Gráfico 10. Sonora. Carpetas de investigación por robo a transeúnte, 2016 a 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

En cuanto a la modalidad, 73% se cometió con violencia, aunque en términos absolutos se registró la misma cantidad que el año anterior (gráfico 11).

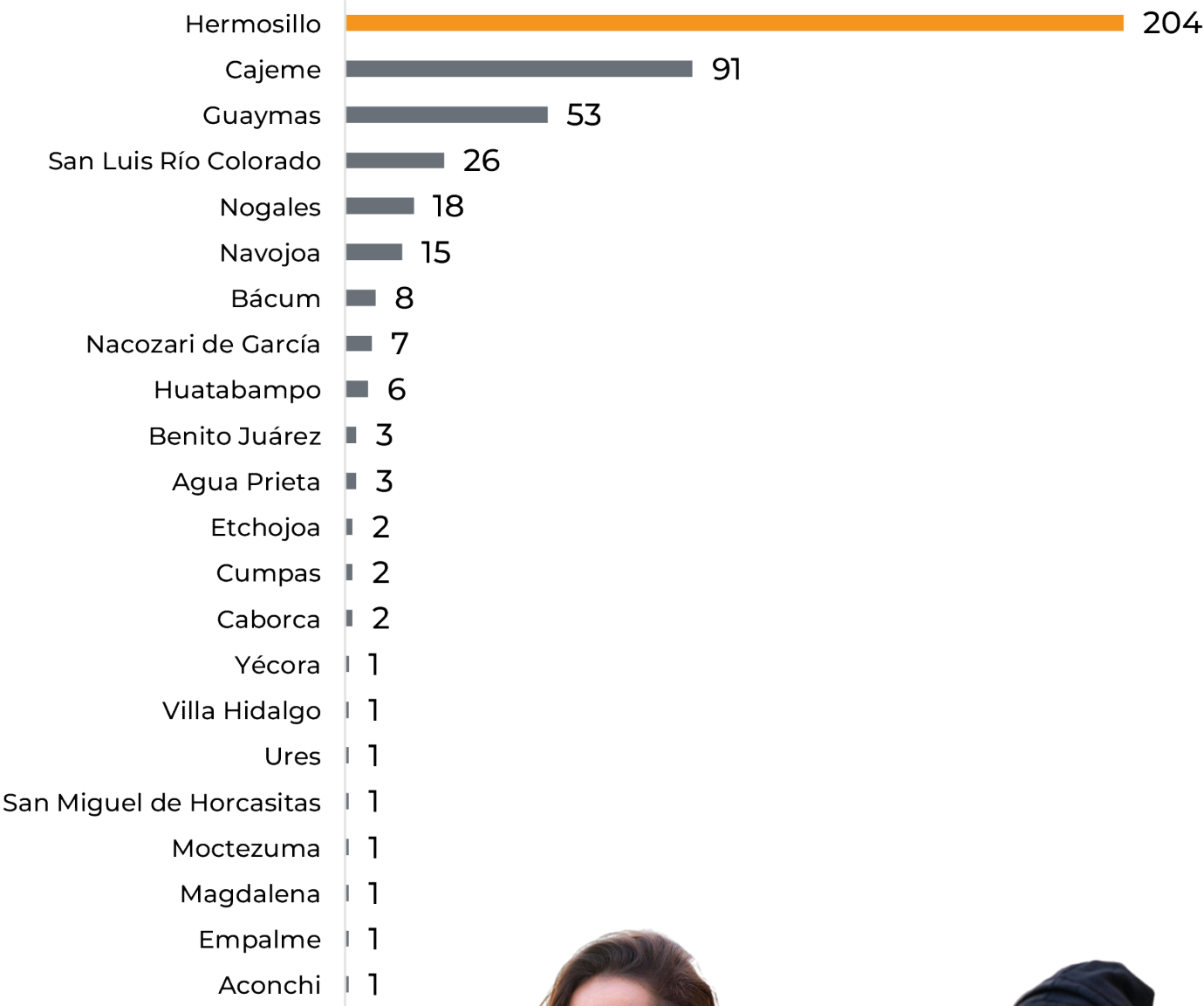
Gráfico 11. Sonora. Carpetas de investigación por robo a transeúnte, según modalidad, 2016 a 2023



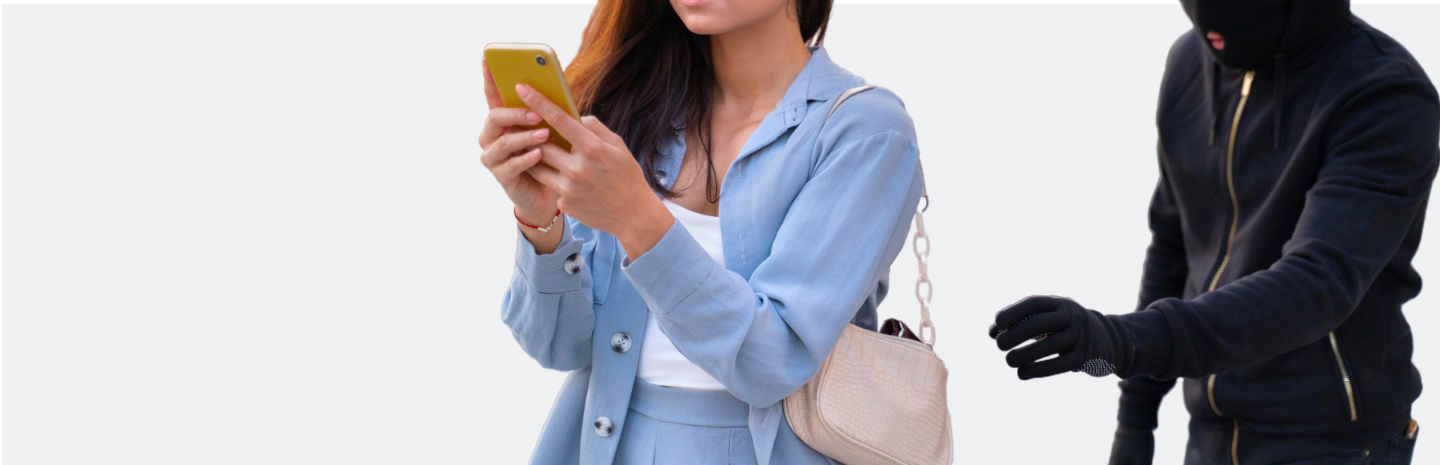
Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP

Las 448 carpetas de investigación abiertas en Sonora en 2023 registraron en 22 municipios, concentrando 83.5% de ellas en cuatro: Hermosillo (45.5%), Cajeme (23.3%), Guaymas (11.8%) y S.L.R.C. (5.8%) (gráfico 12).

Gráfico 12. Sonora. Carpetas de investigación por robo a transeúnte, 2023



Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP



Incidencias por robos

Una fuente de información alterna a las cifras del SESNSP son las incidencias reportadas al 9-1-1, que difunde la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sonora (SSP), donde se registran a partir de la llamada de un ciudadano solicitando la presencia de elementos de seguridad pública ante la ocurrencia de algún presunto delito. Cabe señalar que se trata de incidencias verificadas, donde no se contabilizan llamadas falsas.

La estadística generada a partir de dichas llamadas permite conocer la tendencia de los presuntos delitos cometidos, y en este caso nos enfocamos en las incidencias reportadas por robo. Es importante precisar que existe una brecha entre las cifras del SESNSP y las incidencias reportadas al 9-1-1 originada en gran medida por la falta de cultura de la denuncia, dado que no se hacen públicas ante el Ministerio Público todos los robos que se llevan a cabo.

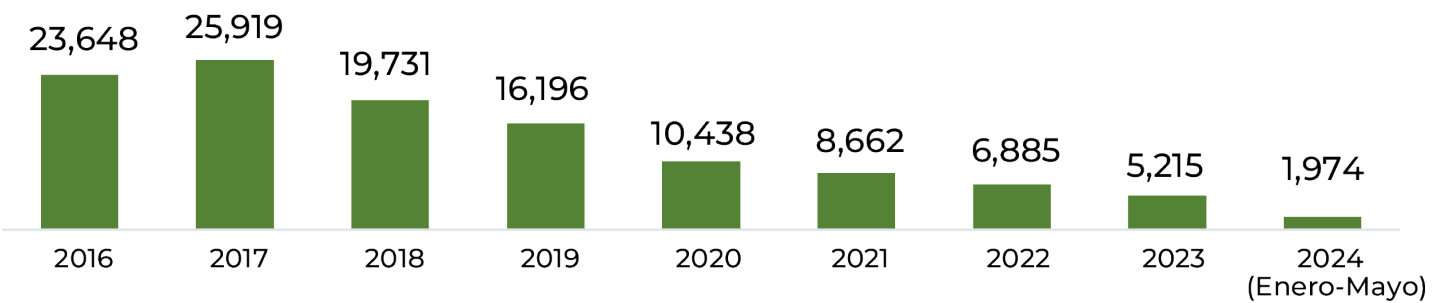


Robo a casa habitación

En el periodo de 2016 a mayo de 2024, en Sonora se registraron 118,668 incidencias por robo a casa habitación. Por sexto año consecutivo se registró decremento en las incidencias reportadas por este delito en Sonora, al pasar de 6,885 en 2022 a 5,215 en 2023, que representa un decremento de 24% y llegando a la cifra más baja desde que se tiene registro (gráfico 13).

En 2023, 82% de las incidencias por robo a casa habitación se concentraron en los municipios de Hermosillo (32%), S.L.R.C. (22%), Cajeme (12%), Nogales (10%) y Puerto Peñasco (5%). Cabe recordar que en 2021 y 2022 estos municipios encabezaron el ranking en el mismo orden.

Gráfico 13. Sonora. Incidencias reportadas al 9-1-1 por robo a casa habitación, 2016 a 2024.



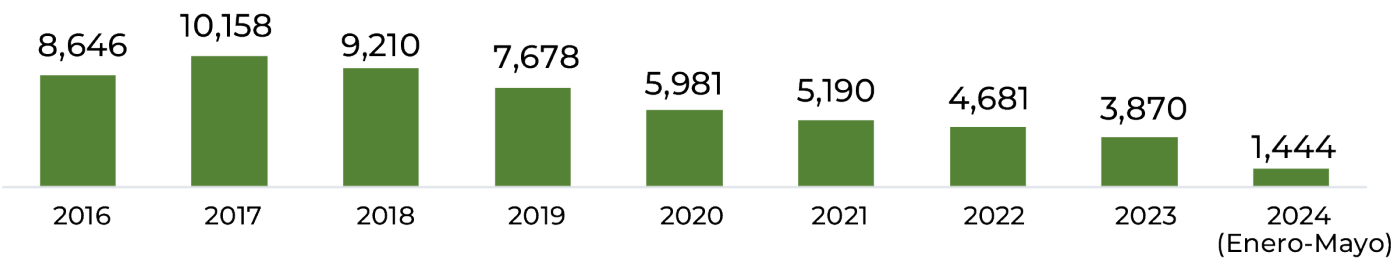
Fuente: Elaboración propia con información de la SSP Sonora

Robo a negocio



De 2016 a mayo de 2024, en Sonora se registraron 56,858 incidencias por robo a negocio. Las incidencias acumulan ya el sexto año consecutivo con reducción, y donde lo registrado en 2023 equivale casi a la tercera parte de lo observado en su punto más alto que fue en 2018, y tomando como referencia ese año, el decremento fue de 62%, llegando así a su punto más bajo desde que se tiene registro (gráfico 14).

Gráfico 14. Sonora. Incidencias reportadas al 9-1-1 por robo a negocio, 2016 a 2024



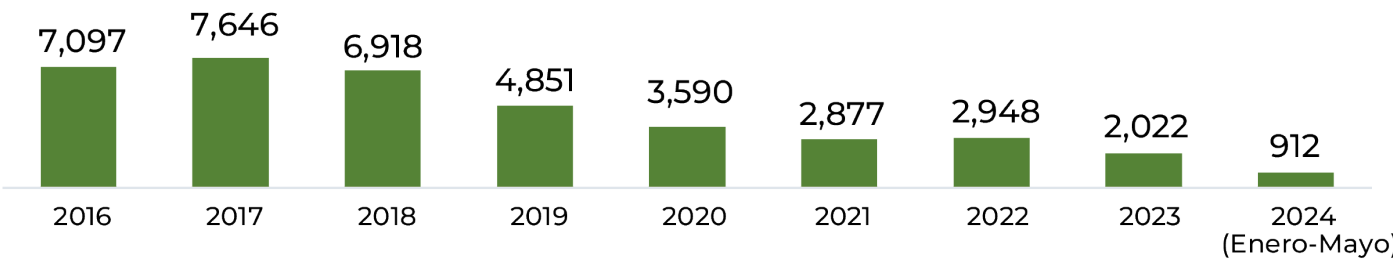
Fuente: Elaboración propia con información de la SSP Sonora



Robo de **vehículo**

De 2016 a mayo de 2024, en Sonora se registraron 38,861 incidencias por robo de vehículo. A partir de 2018, después de haber alcanzado su punto más alto en 2017, se observó una tendencia decreciente, llegando a su punto más bajo en 2023 cuando se registraron 2,022 incidencias, cifra que representa casi cuatro veces menos de lo registrado en 2017 (gráfico 15). Cabe destacar que, en 2023, en Sonora, 9 de cada 10 incidencias por robo de vehículo se concentraron en cinco municipios: Hermosillo (36%), S.L.R.C. (16%), Nogales (16%), Cajeme (14%) y Guaymas (6%).

Gráfico 15. Sonora. Incidencias reportadas al 9-1-1 por robo de vehículo, 2016 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información de la SSP Sonora

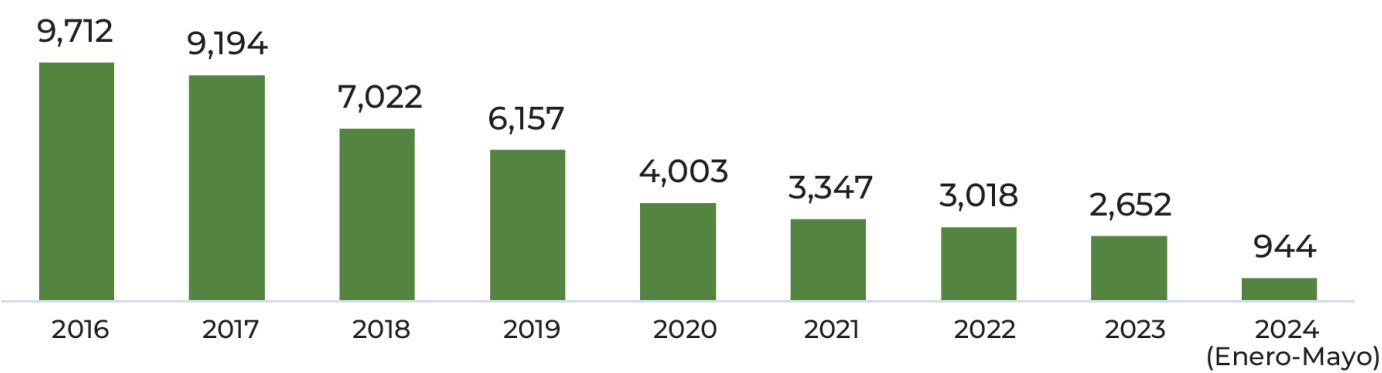


Robo a **persona**

De 2016 a mayo de 2024, en Sonora se registraron 46,049 incidencias por robo a persona. En 2023 se registraron 2,652 incidencias por este delito, que representa una reducción de 12% con respecto al año anterior, llegando así a la cifra más baja desde que se tiene registro y acumulando siete años consecutivos con decremento (gráfico 16).

Por municipio, tenemos que en 2023 Hermosillo fue el de la mayor incidencia, donde 2 de cada 3 llamadas (65%) al 9-1-1 por este delito corresponden a dicho municipio. Cajeme concentró 15% de las incidencias, mientras que Nogales 6%. Así, los tres municipios señalados concentraron 86% del total de incidencias registradas en Sonora.

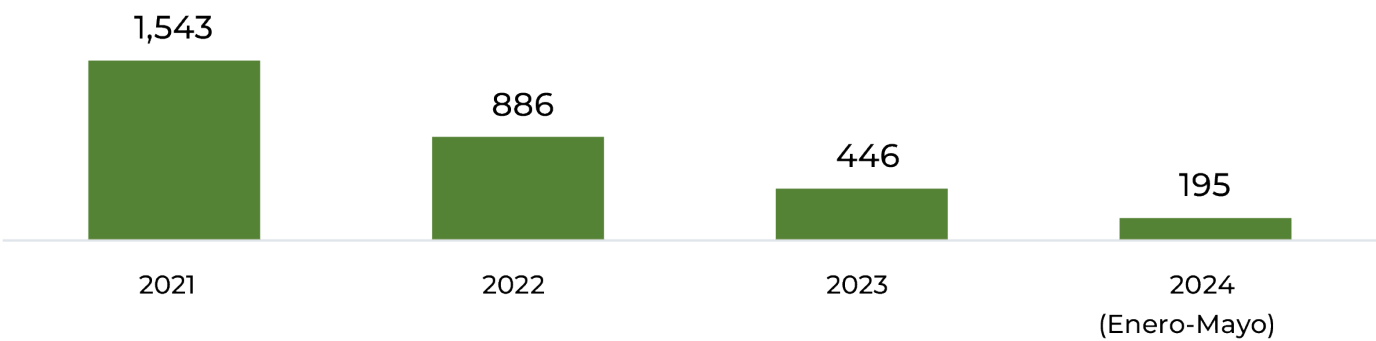
Gráfico 16. Sonora. Incidencias reportadas al 9-1-1 por robo a persona, 2016 a 2024



Robo a **escuela**

De 2021 a mayo de 2024, en Sonora se registraron 3,070 incidencias por robo a escuela. En los últimos años, se observó una tendencia decreciente, llegando a su punto más bajo en 2023, cuando se registraron 446 incidencias, cifra que representa casi cuatro veces menos de lo registrado en 2021 (gráfico 17).

Gráfico 17. Sonora. Incidencias reportadas al 9-1-1 por robo a escuela, 2021 a 2024



Fuente: Elaboración propia con información de la SSP Sonora



Buenas prácticas de **prevención**

- **Crear una red de comunicación y confianza con los vecinos:** La colaboración entre vecinos es fundamental para la prevención del delito. Recomendamos formar grupos de vigilancia vecinal y utilizar herramientas tecnológicas como grupos de WhatsApp para compartir información sobre actividades sospechosas, coordinar rondas de vigilancia y mantenerse informados sobre incidentes en la comunidad.
- **Estacionar el automóvil en áreas visibles y evitar dejar objetos de valor a la vista:** La elección de un lugar seguro para estacionar es crucial. Siempre que sea posible, estaciona el vehículo en áreas bien iluminadas y concurridas. Evita dejar objetos de valor dentro del automóvil, ya que esto puede atraer a los ladrones. Si debes dejar algo en el auto, asegúrate de que no sea visible desde el exterior.
- **Al transitar en espacios públicos, llevar únicamente el dinero y los objetos necesarios:** Minimiza los riesgos llevando solo lo indispensable cuando salgas. Mantén tus pertenencias en lugares seguros y difíciles de alcanzar, como bolsillos interiores o bolsos cerrados. Evita exhibir objetos de valor, como joyas o dispositivos electrónicos, que puedan atraer la atención de los delincuentes.
- **Implementar medidas de seguridad en negocios:** Para prevenir robos en negocios, recomendamos la instalación de sistemas de alarma y cámaras de seguridad, asegurándose de que estén siempre en funcionamiento y en lugares estratégicos. También es importante capacitar al personal en prácticas de seguridad, como el manejo seguro de efectivo y la identificación de comportamientos sospechosos. Mantén una buena iluminación tanto en el interior como en el exterior del negocio, y asegúrate de que todas las entradas y salidas estén bien protegidas.
- **Reportar cualquier situación de riesgo al número de emergencia 9-1-1:** La pronta respuesta ante situaciones sospechosas o de riesgo es esencial. No dudes en reportar actividades inusuales o comportamientos sospechosos al número de emergencia 9-1-1. La colaboración con las autoridades puede prevenir delitos y garantizar una respuesta rápida en caso de emergencia.

Posicionamiento

Construir y preservar un patrimonio es una legítima aspiración de cualquier ciudadano y la gran mayoría de las personas realizan grandes sacrificios para lograrlo. Resulta inadmisibles que el patrimonio familiar se encuentre a merced de la delincuencia. Consideramos que, para combatir este delito, es necesario implementar acciones coordinadas que involucren la participación del gobierno, sector privado y sociedad:



- **Implementar medidas eficaces de prevención:** Es vital que las autoridades fortalezcan las estrategias de prevención del delito mediante el incremento de la vigilancia en zonas de alta incidencia delictiva, la instalación de cámaras de seguridad y la implementación de programas comunitarios de seguridad que incluyan campañas de concienciación sobre medidas preventivas y la promoción de la colaboración ciudadana.
- **Dar seguimiento a las denuncias interpuestas ante el Ministerio Público hasta lograr la detención de los presuntos responsables:** Las denuncias de robo deben ser tratadas con la máxima prioridad. Solicitamos a las autoridades que se aseguren de que cada denuncia sea investigada a fondo, manteniendo informadas a las víctimas sobre el progreso de sus casos y empleando todos los recursos disponibles para identificar y detener a los responsables.
- **Llevar a cabo juicios pronto y expeditos, imponiendo sanciones ejemplares:** La justicia rápida y efectiva es crucial para disuadir a los delincuentes. Exigimos que los juicios por delitos contra el patrimonio se realicen sin demoras innecesarias y que las sentencias sean proporcionales a la gravedad del delito, enviando un mensaje claro de que el crimen no será tolerado y que las consecuencias serán severas.

**¡Trabajando juntos, podemos construir
comunidades más seguras!**



Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



@CCSPSonora



@CCSPSonora



@ccspson



Sonora.ccsp.mx



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**



@CCSPHermosillo



@CCSPHermosillo



@CCSPHermosillo



Hermosillo.ccsp.mx

CORREO DE CONTACTO DE PRENSA:

comitesporlaseguridads@gmail.com